



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:15 horas del día 29 de mayo de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en Calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**, referente al **“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**.

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Claudia Lorenia Beltrán González, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Apertura de la reunión.**

**2. Lista de asistencia.**

**3. Objeto de la reunión.**

- Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24 para la contratación del **“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**.

**4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.**

- Recursos Municipales para el ejercicio 2024.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
- Publicación de la Convocatoria el 15 de mayo de 2024, en un diario de amplia circulación Nacional y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 20 de mayo de 2024.
- Junta de Aclaraciones el día 21 de mayo de 2024.
- Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas el día 27 de mayo de 2024.

**5. Apertura de la Propuesta Económica.**

- Evaluación cuantitativa de la Propuesta Económica presentada.

**6. Lectura de acta.**

**7. Clausura de la reunión y firma del acta.**



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

El “presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, así como las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación antes mencionada, objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta Técnica del licitante, así mismo, se anexa el cuadro de análisis realizado.

<b>LICITANTE</b>	<b>DICTAMEN TÉCNICO</b>
<b>CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.</b>	<b>CUMPLE PARA LOS PAQUETES UNO Y DOS</b> Con él punto 9.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete uno.

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

**ACUERDO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que es aceptada la propuesta técnica del licitante:

- **CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.**, para la totalidad de los paquetes uno y dos.

----- **APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el punto 9.2 incisos A) y B) de las Bases de Licitación.

<b>LICITANTE</b>	<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b> <b>Anexo 7</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b> <b>Anexo 8</b>
<b>CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

<b>LICITANTE</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**Licitación Pública Nacional**

**No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	IMPORTE PAQUETE UNO:	<b>\$16,132,000.00 M.N.</b> Mas el 16% de Impuesto al Valor Agregado a trasladar.
	IMPORTE PAQUETE DOS:	<b>\$4'040,550.00 M.N.</b> Mas el 16% de Impuesto al Valor Agregado a trasladar.

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

**ACUERDO:** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señala las 12:00 horas del día 31 de mayo de 2024 en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y el licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:31 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**MANUEL VIERA ZAPIEN**  
En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**CÉSAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**ÓRGANO SOLICITANTE**

**BERNARDO NEVAREZ SÁNCHEZ**

En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**ÓRGANO SOLICITANTE**

**ARIEL NOE ISLAS CORRALES**

En representación del Director de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

**“SECRETARIO TÉCNICO”**

**CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES**

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”**

**MARICELA LÓPEZ OCAMPOS**

En Representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

**“TESTIGO SOCIAL”**

**JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ**

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

**“TESTIGO SOCIAL”**

**LUIS MANUEL ELIZONDO LOMELÍ**

Representante del Consejo Coordinador Empresarial, A.C. (CCE)

**“TESTIGO SOCIAL”**

**FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI**

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

---

# LICITANTE

Empresa: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

# ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas."

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2024

**ASUNTO:** Designación de Suplencia.

**CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES**  
**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES**  
**DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

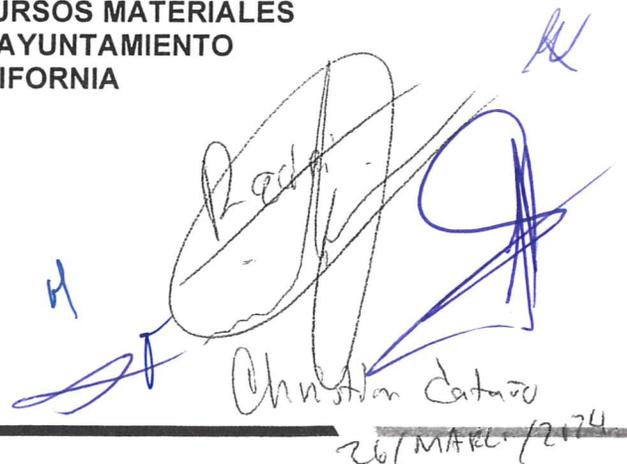
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**



**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO**  
**DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



Christian Cataño  
26/MAR/2024

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS  
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL PESEÑA MENDOZA  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
01 MAR. 2023  
SINDICATURA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
03 MAR. 2023  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Archivo/Minutario

AEH/LP/MS

✉ [contacto@mexicali.gob.mx](mailto:contacto@mexicali.gob.mx)

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998  
Centro Cívico C.P. 21000



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. TES/OT/81/2023.

Mexicali, Baja California, a 2 de enero del 2023.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
P R E S E N T E.-**

**Asunto:** Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Manuel Viera Zapiens, Jefe del Departamento de Inversión Pública**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



*[Handwritten Signature]*  
TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ROGER R. SOSA ALAFFITA



C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p.- Minutario.  
C.c.p.- Acuse.  
RRSA/LFV

*[Handwritten Signatures]*



894

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

*Dinomi*

SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR  
OFICIO No.: DS/0636/2024  
Mexicali, B.C., a 16 de Mayo de 2024.

**LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA  
OFICIALIA MAYOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.  
P R E S E N T E.-



En relación a su escrito **RM/ADQ/LICIT/0813/2024**, sobre el **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**, hago de su conocimiento que se asignó a los **CC. Bernardo Nevárez Sánchez y Fernando Antonio Avalos Ramírez**, para asistir en mi representación a los actos del procedimiento que concluirá con la adjudicación del contrato de **"Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Municipal de Mexicali, Baja California"**, que se desarrollará conforme al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
21 de mayo de 2024	Junta de Aclaraciones	13:00 horas	Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales
27 de mayo de 2024	Presentación de Propuestas y Apertura Proposiciones Técnicas.	12:00 horas	
29 de mayo de 2024	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas.	12:00 horas	
31 de mayo de 2024	Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo.	12:00 horas	

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. TOMAS ALBERTO HERNANDEZ RUIZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL  
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Lic. Enrique Cunningham Ruíz, subdirector de la DSP del H. XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.  
C.c.p.- Ing. Bernardo Nevárez Sánchez, Coordinador Administrativa de la DSP.  
C.c.p.- Archivo

Klugo



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional No. AYOMXL-OM-ADQ-16-24**  
**"Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California"**  
 Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas  
**Documentación Técnica-Legal Presentada**

<b>DOCUMENTO</b>		<b>LICITANTE</b>
<b>A)</b>	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2). Y USB	<b>CUMPLE</b>
<b>B)</b>	Formato de Programa de Arrendamiento. (Anexo 3)	<b>CUMPLE</b>
<b>C)</b>	Formato de Manifestación de contar con facultades. (Anexo 4)	<b>CUMPLE</b>
<b>D)</b>	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las Bases de Licitación, manifestación de que conoce la ley y su reglamento y aceptación de comunicados.	<b>CUMPLE</b>
<b>E)</b>	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 5)	<b>CUMPLE</b>
<b>F)</b>	Declaración de integridad (Anexo 6)	<b>CUMPLE</b>
<b>G)</b>	Manifestación por escrito libre mediante el cual declara bajo protesta de decir verdad que todos los bienes reúnen las características solicitadas por la convocante y se encuentran en óptimas condiciones para su uso.	<b>CUMPLE</b>
<b>H)</b>	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa. • Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en tamaño carta. • De ser el caso, copia de la última modificación al Acta Constitutiva, en tamaño carta. • Copia del Poder otorgado ante notario público para acreditar la personalidad del Representante o Apoderado Legal, que deberá contener poder general para actos de administración o para actos de dominio. En caso de que el poder no se encuentre inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, deberá anexar escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que las facultades del apoderado no le han sido, ni limitadas, ni revocadas. • Identificación Oficial con Fotografía del Representante o Apoderado Legal que firma las propuestas. • Constancia de Situación Fiscal que incluya la Cédula de Identificación Fiscal correspondiente emitida por el S.A.T. dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	<b>CUMPLE</b>
<b>I)</b>	Declaración del Licitante protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. • Copia simple de Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2023. • Último pago correspondiente al ejercicio fiscal 2023. • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo expedida por el S.A.T. con fecha dentro de los 30 días naturales previos a la fecha del acto de presentación de las proposiciones.	<b>CUMPLE</b>
<b>J)</b>	Copia del recibo oficial de pago de Bases de Licitación.	<b>CUMPLE</b>
<b>K)</b>	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro al mismo en caso de resultar ganador de la presente licitación.	<b>CUMPLE</b>
<b>L)</b>	Catálogos o fichas técnicas emitidos por el Distribuidor o Fabricante de los bienes a arrendar, en original o impresión de Internet, señalando e identificando los bienes que se pretenden suministrar.	<b>CUMPLE</b>
<b>M)</b>	Curricular Comercial del licitante que acredite su experiencia en el arrendamiento.	<b>CUMPLE</b>
<b>N)</b>	El licitante deberá presentar Carta de Apoyo del fabricante y/o distribuidor de los vehículos (chasis) de la(s) marca(s) que se oferten, así como del fabricante del compactador y del Proveedor del Servicio de monitoreo a través del GPS, en hoja membretada y firmada por el Representante o Apoderado Legal acreditado, en la que manifieste que cuenta con la capacidad de respuesta para la entrega de las unidades, de conformidad con los plazos de entrega establecidos en la presente convocatoria.	<b>CUMPLE</b>
<b>O)</b>	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los vehículos contarán con garantía de fábrica durante la vigencia del contrato	<b>CUMPLE</b>
<b>P)</b>	Curricular de por lo menos dos personas, con domicilio en la Ciudad de Mexicali, Baja California, indicando tener la capacidad suficiente para resolver los asuntos y contingencias relacionados con el contrato.	<b>CUMPLE</b>
<b>Q)</b>	Carta compromiso en donde se establezca, que, en caso de resultar ganador, el licitante se obliga presentar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato respectivo, el convenio de colaboración, de apoyo o de subrogación con la empresa o particular que garantice el servicio de arrastre con grúa las 24 horas, los 7 días de la semana, en términos del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".	<b>CUMPLE</b>
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LOS PAQUETES UNO Y DOS</b>



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24

Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS		L I C I T A N T E	
		CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7) y Memoria USB	PRESENTA		
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTA		
IMPORTES SIN INCLUIR IVA 16%	PAQUETE UNO	\$	16,132,000.00
	PAQUETE DOS	\$	4,040,550.00
OBSERVACIONES	PROPUESTA ACEPTADA PARA SU ANALISIS		

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*

29 de mayo de 2024  
12:00 horas

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**  
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**  
 Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas

Integrantes del Comité		Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación.	Fernando Gomez M.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación.	Christyan Alonso Cataño Flores	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL			
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.. VOCAL		Jose Ivan Martinez Salomaz	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	Mandel Vivera Zapier	
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. ÓRGANO SOLICITANTE	En Representación.	Bernardo Hernandez Suvate	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación.	Maricela Lopez Ocampo	
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			
REPRESENTANDO EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, A.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			